

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Viernes 6 de Mayo de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 124

LA FUTURA ESCUADRA

CARTAS DE UN TIO DE LA COSTA Á SU SOBRINO EN MADRID

Muros 30 de Abril de 1887.

VI

Querido Juan: Bien sabía yo que las afectuosas advertencias de tu tío habían de producir la reacción que esperaba en tu sano y recto juicio. ¿Cómo era posible que al señalarte en el proyecto de futura escuadra --(insisto en llamarle proyecto, aunque se disguste *La Marina*, y confío en Dios que no pase de tal en su actual forma)--defectos culminantes que cualquiera, menos ofuscado que tú lo estabas, hubiera observado? ¿Cómo era posible, digo, que al hacerse la calma en tu espíritu, exaltado á influjo de de una elocuencia fascinadora, tanto como de la innegable competencia del orador, dejases de reconocer que tan moderna y científica escuadra perdía mucho de su brillantez deslumbradora, descubriendo muchos lunares, con sólo mirarla al través del vidrio ahumado del buen sentido?

Las deficiencias que el proyecto en cuestión envuelve son tales, que ahí ves á sus mismos autores perplejos é indecisos, á pesar de las crueles insinuaciones de la prensa; ahí los tienes asustados de su propia obra, temerosos de llevarla á la práctica; pues, faltos de convicción, les aterra la responsabilidad inmensa que ante su patria pueden contraer. Los murmullos de la opinión, que se rehace de su sorpresa primera llegan hasta ellos como hasta mí llegan los murmullos de las olas, recordándonos á ambos que cuando esos murmullos se convierten en rugidos, sólo una conciencia satisfecha, hija de la convicción, puede escucharlos sin temor.

Esta pícara imaginación nos pierde á los españoles, querido sobrino; nos embriagamos con nuestras propias ideas, buenas ó malas; y cuando ponemos á su servicio una palabra persuasiva y fácil y un temperamento ardiente y cierta ilustración que nos ayuda á desarrollar en períodos más ó menos absurdos, pero brillantes y atrevidos, las teorías que sustentamos, arrastramos á nuestro auditorio, dejándonos arrastrar nosotros mismo por el triunfo que deploramos luego amargamente.

Un conocido representante de España en Inglaterra aseguraba un día á cierto personaje, ponderándole la poderosa imaginación y fácil palabra de nuestros compatriotas, que cualquier español le diría que era una perfecta nulidad, sin que encontrase motivos de ofensa; «y no se contentaría con esto»--añalió luego--«sinó que se lo probaría á V.»

Ignoro la réplica del personaje; pero estoy seguro que para sus adentros pensó:--«Podrá decirme y probarme lo que quiera tu español con su elocuencia; pero ya se arrepentirá.»

A nosotros nos han contado que había unos buques que se llamaban torpederos, cuyo solo nombre helaba de espanto las tripulaciones de los acorazados (una propiedad frigorífica especial de aquellas embarcaciones y una condición no menos especial que se adquiere también al embarcar en un acorazado). Después nos dijeron que había unos cruceros que aparecían y desaparecían como por encanto de la vista del acorazado, merced á unas velocidades portentosas. Nosotros, buenas almas de Dios, lo creímos á ojos cerrados; pero luego nos entró la curiosidad, como á niños que tienen un juguete nuevo, de ver lo que había dentro de estos barcos, y nos tuvimos que quedar, como aquellos, tristes de no haber descubierto nada.

Sólo *La Marina* sigue contemplando sus juguetes y contándonos cosas estupendas con un desenfado que acusa bien claramente la falta de altas inspiraciones que quizás un día recibió, pero que me complace no siga recibiendo, sea siquiera por no hacer solidaria la corporación, en cuyo nombre se empeña en hablar, de afirmaciones para las que de seguro no tiene su representación.

¿Podrías tú decirme, sobrino mío, para que público escribe *La Marina*? ¿Escribe para los indígenas de Fidji ó Samoa, ó para un público que disfruta del mismo privilegio que ella de seguir la evolución de la opinión en materia naval? ¿No observa que hay ofensa en suponernos á todos tan ignorantes? ¿No repara que, como ella, los demás leen, oyen, estudian, y están en disposición de apreciar lo que es bueno y lo que es malo, y discernir, sobre todo, lo que es verdad de lo que no es? El exceso de credulidad se llama tontería, y al suponernos tan crédulos, *La Marina* nos califica de tontos.

¿Dónde ha visto este periódico que la eficacia del acorazado es hoy ya tan definitivamente negada por todas las naciones, que Inglaterra, para no ver convertido en hierro viejo, no ya los tipos primitivos de los acorazados de su escuadra, irremisiblemente inútiles, sinó los acorazados más recientes del tipo *Audacious*, trata de ver si son convertibles en cruceros veloces? Francamente, al leer estos renglones, un dilema se presenta evidente ante mis ojos. O *La Marina* ha leído á su manera esta noticia, y nos la dá condimentada y arreglada para evitarnos el trabajo de la lectura, ó bien, y prefiero esta suposición, ha oído campanas y no sabe donde.

Primeramente, el tipo *Audacious* dista mucho de ser reciente: el buque de este nombre se terminó en 1869; sus hermanos *Fron*, *Duke é Invencible*, en 1870 y 71, todos ellos con un espesor de coraza de seis á ocho pulgadas, que al lado de las 20 pulgadas del *Trafalgar*, las 21 1/2 del *Dandolo* y las 19, *compound*, del *Lepanto*, representan toda una historia en materia de blindajes. No, no es á los buques del tipo *Audacious*, á los que Inglaterra pensó quitar la coraza utilizándolos como cruceros simples; es, y aquí está lo cruel de la noticia de *La Marina*, á esos mismos cruceros *belted* que tanto nos ha ponderado y que están resultando perfectamente inútiles, por las razones justamente que en una de mis anteriores te indicaba.

La Imperieuse y *Warspite*, modelos acabados del crucero de combate, cuya condición pretenden haber alcanzado con una cintura blindada de 10 pulgadas, que corre 140 piés á lo largo de los 315 que tiene el buque, se nos presentan ahora á flote, con ese blindaje *seis pulgadas bajo el agua* en lugar de estar *dieciocho por encima*; lo cual hizo exclamar á Sir E. Reed en la Cámara de los Comunes: «Lo menos que el Almirantazgo puede hacer con estos buques, es quitarles blindaje y utilizarlos como cruceros *unarmoured* (no blindados).»

A esto se reduce la novela que nos refiere *La Marina*, quién, ya por su cuenta, declara que Inglaterra va á convertir en cruceros su material de acorazados. ¿No es una temeridad impudorable lanzar á los vientos afirmaciones de esta especie que pueden ser recogidas como verdades inconcusas por los fervientes adoradores de sus ideales?

A semejanza de la romántica muchacha que toma por reales y corpóreos los personajes que un novelista creó en su fantasía, y que luego no encuentra en el mundo en que vivimos, *La Marina* torja á su placer buques ideales, les dá forma, les despoja de

sus defectos, les infunde vida al soplo poderoso de su ardiente concepción, y los ve ya en su mente reduciendo á impalpables fragmentos potentes acorazados que, atrasadas y rutinarias naciones construyeron, y construyen á costa de sacrificios que estiman indispensables para la defensa de su territorio.

Encarándose conmigo, en un artículo que titula «Pruebas contraproducentes,» me dice: «¿Ignora que en estos momentos obtiene la ciencia el movimiento de las máquinas por medio del petróleo? ¿No ha leído nada de los resultados alcanzados en el *Nautilus* por medio de la electricidad?»

Dios mío, yo bien sé que sería en mí vana pretensión aspirar á la fraternal amistad, casi camaradería que vemos existe entre la ciencia y *La Marina*. En este rincón donde paso mis días felices y tranquilos, si algo he aprendido es á no hablar de lo que no entiendo, y á tomar por lo que vale la sabiduría de mucha gente. Pero eso me lo da el contacto con el pueblo que me rodea, suspicaz y receloso. La ciencia me tiene casi totalmente abandonado, y me comunica poquísimos secretos. En cambio no me faltan amigos consecuentes que, sabiendo mi curiosidad por estas cosas de pesca y de marina, me escriben de cuando en cuando contándome lo que ven y lo que aprenden; y uno de ellos, hoy en Londres, á quien pregunté por ese *Nautilus* y los resultados alcanzados en él por medio de la electricidad, me dice lo que, para satisfacción del público, tengo el gusto de transcribir.

«El *Nautilus* es, en efecto, como supones, el buque submarino que se quedó pegado al fondo cuando en él bajaron, con su constructor, lord Ch. Beresford y Mr. White, del Almirantazgo. Su poder de flotación es tan pequeño, que 15 ó 20 libras de diferencia en los pesos colocados á su bordo le imposibilitan de sumergirse ó elevarse. Yo he bajado con él 10 ó 20 piés, y no se me alcanza que jamás barco de esta especie pueda navegar bajo el agua. La impresión que sentí fué análoga á la que produce una de esas espesas nieblas de este pueblo. Se encuentra uno perdido y sin idea ni de su situación ni de lo que alrededor pasa. Su velocidad sería de cuatro millas (este es todo el resultado) y la encuentro excesiva dadas las anteriores circunstancias. Medios de garantizar la horizontalidad de la marcha, no ensayada aún. Habilidad, nula. En suma, un fracaso.»

La Marina, con esa fiebre de lectura y de ciencia que le aqueja, leyó *Nautilus*, *electricidad*, y se imaginó á bordo del *Nautilus* de Julio Verne, viendo muy claro á todas las profundidades, cosa que le permitía navegar á razón de 30 millas por hora, manteniéndose á la profundidad y en la dirección deseadas para ir destruyendo, como el capitán Nemo, sus enemigos, los acorazados. Novela y nada más que novela.

Si *La Marina* quiere ir á atacar un acorazado con torpederos de esta especie, que tendrá que iluminar su camino con un reflector eléctrico, que revelará su presencia, vaya en buen hora; pero no nos exponga esas ideas como ya realizadas, haciéndonos creer que el *Nautilus* y otras invenciones de esa especie, que nos cuenta en sus artículos, son cosas, cuya eficaz aplicación á los fines de la guerra sólo un pescador de Muros puede ignorar.

Lo que ignora ya nadie, ni siquiera los que en Muros vivimos, es que el torpedero ha concluido por resultar un arma impropia para disparar el proyectil torpedo; y que en este sentido se ha hecho en la opinión pública tal evolución, que toda construcción de embarcaciones de esta especie está suspendida desde que se vino á

averiguar que las vibraciones del torpedo afectaban tan profundamente el delicado y complicado mecanismo del torpedo Whitehead, que al poco tiempo de estar á él sometido su regulación se destruía al punto de pasar los torpedos, en estas condiciones, disparados cuando menos á 20 metros del blanco.

Si á las fatigas que se imponen á los hombres que tripulan estas embarcaciones, al estado de sobrecitación nerviosa en que viven, á la pequeñez de estos cascos, que los exponen á frecuentes abordajes con sus semejantes, por razón de su escasa elevación, que les impide verse, como les impide ver al enemigo, á las constantes averías que les afligen, hay que agregar que no llenan el objeto final para que fueron construidos, yo quiero que me digan si es sensato dedicar 74 millones y medio de pesetas á este capítulo.

Gastar esta suma en dotar á España con 150 torpederos, que en poco tiempo quedarán reducidos á la mitad, y á la mitad de la mitad cuando haya que acudir á ellos en caso de guerra, por razón de tanto achaque como padecen: exponer á una vida absurda durante indefinido tiempo sus dotaciones, perder una buena parte de unos y otras en la lucha por aproximarse á un acorazado, y encontrar con que después de estas fatigas, gastos y trabajos el torpedo pasa á 20 metros del enemigo, he aquí, en lenguaje de Muros, lo que significan ideales absurdos.

Menos pesimista Mr. Roche, de quién tomo estas ideas, traducidas en *El Estandarte* creo que para el único propósito que el torpedo puede servir (como uno de los elementos de defensa de puertos) con todos sus defectos, debemos adquirirlos, pero en número razonable, y sin perder de vista al pensar en la composición de nuestra escuadra que como dice el Almirante citado por Mr. Roche, el torpedo *no ha sido ni puede ser, más que el arma de la audacia y la sorpresa, el centinela de la costa.*

Crear que estos buques puedan realizar los sueños que sobre ellos nos ha referido *La Marina* es vivir de ilusiones, de novela. La guerra nos traería á una realidad, cruel y dolorosa, que podemos prever sin ser profetas.

VICTOR.

EL REPARTO PROVINCIAL

El pensamiento iniciado por el diputado provincial de nuestra circunscripción don Demetrio Plá, empieza á tener acogida entre las Corporaciones municipales, que se quejan de la onerosa tributación del actual sistema de repartimiento para cubrir las atenciones del presupuesto provincial.

El Ayuntamiento de la Coruña es el primero que inicia la campaña, protestando del exorbitante cupo que se le señala en la última derrama, como resultado de la deficiencia y poco equitativa forma de distribuir el contingente entre los municipios de la provincia.

Hé aquí la noticia que nos comunican todos los periódicos de la vecina capital, sobre la actitud adoptada por aquella Corporación:

«El ayuntamiento de esta capital, visto el repartimiento verificado por la Diputación provincial del déficit que le resulta en su presupuesto de gastos é ingresos para el próximo año económico de 1887-88; y considerando sumamente gravoso el aumento que se viene haciendo en las cuotas que se imponen á los pueblos para cubrirlo, sin que pueda ya sostenerse tan pesada carga que absorbe una gran parte de los limitados ingresos de que los ayuntamientos disponen, ha acordado reclamar ante el gobierno de S. M. la desaproba-

ción de dicha distribución por perjudicial y onerosa.»

Nada más elocuente que esa protesta para deducir el acierto con que nuestro distinguido amigo el señor Plá ha obrado, concibiendo un provechoso proyecto que tiene sometido á la Diputación de que forma parte, con el objeto de reformar el sistema tributario que se sigue para cubrir la provincia el déficit de su presupuesto.

Y se echar de ver que los diputados que votaron en contra de ese contingente escandaloso, del cual, con justo motivo, se queja el Ayuntamiento de la Coruña, fueron únicamente los señores Mella, Plá y Losada de Dios, consignando su voto en pró entre 14 más, los 4 representantes del distrito de la Coruña.

El de Ferrol, señor Plá, manifestó su oposición al repartimiento, por considerar arbitrarias é injustas las bases en que gira.

Pero nosotros creemos más: porque opinamos que aunque á la distribución se diese una forma equitativa, aún con este carácter y todo, constituirá siempre una ruina para los distritos rurales.

Para que esto no suceda, la Diputación tiene forzosamente que aceptar un plan descabellado y transijir con que sobre las grandes poblaciones gravite el mayor peso de la carga, y en una cantidad que no les corresponde, en analogía con las bases del cómputo, ni pueden materialmente soportar tampoco.

Lo natural, es decir, lo que parece más equitativo, sería repartir un tanto por ciento común sobre los ingresos de cada ayuntamiento; pero esto como haría imposible la vida de los ayuntamientos rurales, tuvo la Diputación que señalar el 45 por 100 sobre la contribución industrial, el 15 por 100 sobre la territorial y el 9 por 100 sobre consumos, con cuya combinación salen perjudicadísimos la Coruña, el Ferrol y Santiago.

Desengañense los padres de la provincia y los ayuntamientos todos: lo que hay que variar es la forma de la tributación, para que así los distritos rurales, como las poblaciones puedan solventar sus compromisos y adquirir una manera de vida que abra ancho campo á su porvenir, y sea garantía de su engrandecimiento.

Asuntos del día

Después de un largo paréntesis vuelve á resucitar el ya célebre «Victor» de Muros, con la sexta epístola que dedica en son de réplica á refutar las opiniones sobre sus an-

(32) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL AMOR EN CAMPAÑA

POR

J. W. HACLANDER

aunque por fugitivo instante, en tanto se levantaba para ver si hervía el té, y sentía en mi rostro su aliento más suave que la brisa que ha pasado por un bosque de naranjos floridos.

¡Nunca pasaron tan rápidas las horas de mi vida! A su lado hubiese permanecido una eternidad. Pero la señora mayor se levantó dando la señal de retirada, llegando el triste momento de despedirme.

Dí gracias por la benévola acogida que me habían hecho, añadiendo intencionadamente, que la apreciaba mucho, más por mi humilde posición de soldado.

El conde me invitó á pasear en el parque siempre que estuviere libre de servicio.

Quien no haya sido soldado no puede saber que el oficial trata á sus subordinados como si estos ocupasen rango inferior en la especie humana. Quien no ha sido soldado no puede comprender la satisfacción que se experimenta al verse en sociedad de personas buenas y amables.

Dirigíme á la puertecita, pero me detuve detrás del primer bosquecillo para ver salir el grupo del pabellón. Cuando vi al teniente Von L... presentar el brazo á Emilia, me dije que había sido muy necio en no ofrecerle el mío. Pero no tomé el brazo del oficial y la oí decir en alta voz:

—¡Ah! ¡se me ha perdido un guante! Volved á

teriores cartas emitidas por *La Marina* (periódico).

Conocida la competencia del correspondiente marino de la costa, y teniendo en cuenta el interés que inspiraron sus misivas en los centros navales, creemos que nuestros lectores nos habrán de agradecer la publicación de su último trabajo, en donde el tecnicismo y la lógica se dan la mano, buscando su refugio en la razón de los hechos, contrastados por la práctica naval.

Informes de un diario herculino:

«Ayer fondeó en nuestro puerto el remolcador de guerra número 3, que ha venido á buscar pólvora para el vecino departamento.»

Así está quemada la maestranza. Porque trajo mariquitas.

No sabemos si calificar de buena ó mala la siguiente noticia para los fumadores:

«El día 4 de junio es el designado para el concurso del arrendamiento de la renta de tabacos.»

Lo probable es que los consumidores del artículo seguirán fumando.

Un asunto viejo, restaurado por nuestro colega local *La Democracia*:

«Está acordado el traslado de la fuente de la dalle de Galiano á la Plaza del Carbon, y la de la calle del Hospital á la pequeña alameda de Sanchez Aguilera.

Falta hacia, pero no basta que esté dispuesto dicho traslado, sino que este se lleve á cabo.

Con lo cual ganará mucho la población.»

Desengañese el colega; mientras los coneejales antepongan sus diferencias personales á los intereses de la población, no saldremos del sitio los vecinos.

Ni las fuentes tampoco.

El concurso de músicas y orfeones proyectado por la sociedad *El Gran Pensamiento*, de Madrid, se celebrará con arreglo á las siguientes bases:

«El concurso dará principio el 9 de junio próximo, por la tarde en los Jardines del Buen Retiro de esta corte, continuando los días siguientes que fueren necesarios.

Constará este concurso de cinco partes ó secciones: 1.ª, sección de orquestas; 2.ª, de orfeones; 3.ª, de bandas militares; 4.ª, de bandas civiles, y 5.ª, de orquestas de bandurrias y guitarras.

Podrán optar á dicho concurso todos los que dentro de la anterior clasificación, tanto nacionales como extranjeros, lo soliciten y tengan las condiciones necesarias para ejecutar las piezas designadas.

Los que deseen tomar parte en el mismo, deberán hacerlo constar por escrito, bien en solicitud entregada en secretaría, ó por medio de carta certificada y dirigida al secretario de la sociedad *El Gran Pensamiento*, domicilio de ésta, calle del Colmillo, 3, principal, antes de las doce de la noche del 31, de mayo, hora en que se cerrará el concurso.»

El director de *Galicia Diplomática* de Santiago don Bernardo Barreiro, ha iniciado el pensamiento de fundar en Galicia una *Asociación de Escritores y Artistas del Noroeste de España*.

Para dar forma á la idea se reunirán uno

caso, señor teniente, y vos también, tío; os alcanzaré al momento.

Y sin aguardar respuesta, se separó del grupo y se dirigió corriendo hácia el vallado de tejo.

En mi ingenuidad, me pregunté si sería conveniente escuchar lo que me decía el corazón y correr al encuentro de la joven. No vacilé, y en pocos segundos llegué al baño saltando por los setos y cuarteles de flores. Emilia no estaba. ¿Qué dirección había tomado? Corrí hácia la puerta del parque, ¡oh felicidad! la joven estaba en el puentecito mirando hácia fuera. Cogí una rosa y me acerqué tímidamente. Volvióse Emilia y nos encontramos cara á cara. Mi necedad me hizo pronunciar estas palabras:

—Señorita, os he oído decir que habíais perdido un guante en el baño, he ido á él, pero no he encontrado nada

—¿No era esto decir á la joven que la había adivinado?

Ruborizose, pero supo salir mejor que yo de aquella embarazosa situación.

—Lo he encontrado en el camino y he venido á cerrar la puerta.

Mi timidez me hizo considerar la contestación como una despedida en que seguramente no pensaba Emilia. Hubiese preferido gemir en una prisión á ocasionarla el menor disgusto, y sin embargo, no podía alejarme, tan poderosas eran las cadenas que me sujetaban á su lado. Sin pronunciar una palabra, la ofrecí la rosa que acababa de coger y la miré por un instante como para aspirar su perfume.

Si mis ojos vieron bien, si no me engañó la imaginación, llevé la rosa á los labios y me la devolví diciendo:

—Guardadla, aquí tenemos muchas y allá abajo no teneis vosotros ninguna; os voy á dar otra.

Cogió una blanca y me la presentó: Cogí la ma-

de estos días en la referida ciudad los artistas y escritores residentes en la misma.

Mucho nos complacería que se hallase una forma de asociar á todos los elementos que consagran sus tareas en bien de la región, bien desde las esferas del periodismo ó dentro del más venerable círculo del arte.

Se ha hecho cargo de la dirección de nuestro apreciable colega santiagués *Gaceta de Galicia* el señor D. Joaquin Arias Sanjurjo, habiendo sido además reforzada su Redacción con valiosos elementos.

La causa de las alteraciones de personal que ha sufrido dicha publicación obedece, según leemos, á que su propietario fundador, D. Manuel Bibiano Fernandez, que la ha venido dirigiendo, sin embargo de conservar íntegros los derechos de propiedad sobre el mismo, se retira de las lides periodísticas, porque sus padecimientos físicos, agravados recientemente, y sus ocupaciones así se lo demandan.

Sentimos vivamente la causa que obliga á nuestro compañero Sr. Fernandez á retirarse del palenque de la prensa, y le deseamos un pronto y completo alivio en sus padecimientos.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 4 de Mayo de 1887.

Muy señor mío: Hoy terminan las elecciones municipales, y la inmensa mayoría de los pueblos se encontrarán con Ayuntamientos muy malos; pero quizás no tan malos como merecen.

El censo electoral adolece de grandes vicios; pero así y todo, si cuantos están comprendidos en él hicieran uso de su derecho otra sería la suerte de los municipios.

En Madrid sigue el mismo espectáculo de los días anteriores. Si los republicanos tuvieran hoy tantos votos como palabras pronunciaron anoche, triunfarian en toda la línea.

Anoche se reunieron todos los comités zorrillistas y los oradores del partido volvieron á pronunciar la mar de discursos para despertar el entusiasmo entre los suyos.

Pero, ¡qué si quieres! Ni para un remedio se encuentra quien dé el triunfo á los partidarios de don Manuel.

Un senador ministerialísimo, grande amigo del señor Sagasta y al que se ha indicado dos veces para la cartera de Hacienda, se entretenía anoche á primera hora en el salón de conferencias del Congreso en censurar duramente á las sub-comisiones de Presupuesto, tirando después algunas chinitas al tejado del señor López Puigcerver por la lentitud con que esas sub-comisiones realizan sus trabajos.

Esa lentitud, decía el senador indicado, constituye un verdadero escándalo y puede

no que me tendía... muy pronto, sin saber cómo sus manos estaban entre las mías, y si he de creer á los encantadores sueños que tuve aquella noche, no las retiró hasta que las oprimí contra mi corazón, diciéndola:

—¡Buenas noches, querida Emilia!

CAPÍTULO VIII

UN DIA DE MANIOBRAS

Muchos días habían pasado sin que volviese á ver á Emilia, pero había recibido de mi tutor, con el que me hacia muy feliz en las presentes circunstancias. Contenia un billete de banco, del que pensaba hacer excelente uso, y otra cosa mejor, una carta de recomendación para el conde R... Relativamente á esta carta me decía: «Como debes estar acantonado en las cercanías de la propiedad de mi antiguo amigo el conde R..., te mando para él la adjunta carta de recomendación que te será muy útil, si ese señor continúa como le conocí hace años, te recibirá amistosamente, y en su casa tendrás una sociedad mejor que la de sargentos y bombarderos.

En seguida corrí á la quinta para presentar la carta, pero supe con sentimiento que el conde y su sobrina habían partido para W..., y que no volverían hasta el día siguiente. Para colmo de desgracia, aquel día teníamos un servicio muy desagradable. Desde las baterías recientemente construídas, debíamos tirar al baluarte con piezas de sitio.

Por primera vez iba á dar fuego á una pieza de veinticuatro, cuyas detonaciones son tales, que todos los sirvientes se deben retirar á la espalda, exceptuando el número tres que da fuego. También ocurrió un accidente poco importante. Cuando di fuego al estopin que se coloca en el oído del

producir una grave infracción constitucional, porque llegará el mes de Julio y no estarán aprobados los Presupuestos.

A parte de que tiene razón sobrada el prócer que daba esa paliza á sus correligionarios, se han comentado mucho las censuras que formulaba y no falta quien crea que nuestro hombre se está preparando para sustituir al señor Lopez Puigcerver en la crisis que se considera inevitable allá para fines de Julio.

Una noticia de muchísima gravedad ha circulado hoy.

El Sr. Moret continuando las negociaciones que dejó empezadas el marqués de la Vega de Armijo ha hecho que España adquiriera por 125,000 pesetas un pequeño territorio enclavado al Sur de Massuach en la costa oriental de Misinia.

Dicen los ministeriales que el propósito del gobierno se reduce á establecer una factoría comercial en las costas del Mar Rojo para poner á salvo de contingencias los buques españoles que hacen la navegación á las posesiones españolas en la Oceanía.

Una comisión de marinos compatriotas nuestros negoció la compra con el jefe indígena á quien pertenecía el terreno, y á estas horas ondea nuestra bandera en las costas del Mar Rojo.

A primera vista, la noticia puede ser motivo de satisfacción. Todo lo que garantice nuestros buques y favorezca al comercio es plausible.

Pero ¿realmente la nueva factoría producirá esos resultados?

¿Tendrá el gobierno habilidad bastante para evitarnos graves complicaciones internacionales?

La vecindad de Italia y Alemania con el pedazo de territorio que acabamos de adquirir ¿no puede ser motivo constante de peligro?

Todo es de temer de la *sabiduría* y *previsión* de los liberales.

Nosotros ante la noticia que nos ocupa, lo primero que se nos ocurre es exclamar lo siguiente:

Dios libre al país de las imprudencias de los *sabios* gobernantes.

De V. affmo. — El Corresponsal.

Noticias locales

Ha sido pasaportado el teniente de infantería de marina don Valentín Cabrera Fernandez para Rabanal Vieja (Leon) con objeto de que haga uso de licencia.

Solicitó dos meses de licencia por enfermo el tercer condestable excedente José Medina Gomez.

Fué pasaportado para el apostadero de la Habana el tercer contramaestre Juan Dominguez Galvan, cesando en el destino que desempeñaba en la inscripción marítima.

Ha sido nombrado Asesor del distrito de Bermeo el licenciado don Tomás Marquiz.

cañon, en vez de comunicarlo instantáneamente á la carga, ardió con lentitud, contra todas las reglas, dejándonos durante algunos segundos en la poco agradable expectativa de una detonación formidable.

El coronel manifestaba viva impaciencia.

—¡Qué detestable composición!—exclamó.— ¿Quién ha preparado los estopines para esta batería?

La piéza no se decidía á disparar y mi rostro debía manifestar cierta emoción, porque me dijo el Viejo:

—¡Oh! ¡Oh! Creo que os pasa algo. No hay porque palidecer, no os morderá la pieza. ¡Qué detestable composición! ¡Qué el trueno aplaste!...

—¡Buum!

La pieza hizo oír su formidable voz. *Todo sale bien á quien sabe esperar.*

La pesada bala, chocando en pleno baluarte, hizo volar en astillas la cureña vieja y cuatro artilleros de madera que habían colocado en él.

La espantosa detonación de las piezas tirando con bala es la verdadera piedra de toque para el recluta.

No es posible formar idea del efecto moral que produce en los soldados bisoños el tiro de cañon. Confieso que al principio á cada detonación me cubría de sudor frio. En otros compañeros, de nervios más débiles, el disparo producía efectos tristes ó risibles.

Por ejercitados que estén los quintos, por precisión que manifesten en los movimientos durante el ejercicio, todo marcha mal en los primeros tiros con bala que se ejecutan en la landa. Uno olvida que está ya cargada la pieza y quiere meter otra bala: otro va á dar fuego ántes de colocar el estopin en el oído; alguno, á la voz «Pieza, fuego!» retrocede involuntariamente varios pasos no faltan los que dejan caer al suelo al estampido

El lunes próximo hará su debut en el teatro *Romea*, con la bonita comedia *Dora*, la notable compañía de declamación que dirige D. Emilio Mario.

Anteayer empezaron en la Audiencia de la Coruña los exámenes de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales. Entre el número de los 40 opositores figura D. Domingo Iglesias Herrero, de esta población.

Ha salido de Burdeos, donde había ido a repostarse, con rumbo a Bilbao, el torpedero *Habana*.

El día 14 de Junio próximo, á las doce y media de la mañana, tendrá lugar en este departamento la subasta para la venta de varios efectos existentes en el Arsenal y declarados sin aplicación para el servicio de la marina.

Y el día 21 las del suministro de aceite de linaza y otros efectos para la segunda ayudantía del Arsenal, y sal amoniaco y fósforo vivo etc. para la tercera.

Y siga la rueda.
Un caballo enganchado á un carro se desbocó ayer tarde, partiendo de la plaza de Dolores por la calle del mismo nombre, hasta detenerse en la travesía de Canido, en donde el furioso rocín encontró la impedimental de las obras que obstruían el paso y que fueron causa de que detuviese su carrera, calmado los ímpetus.

Si no llega á tropezar con el obstáculo que le deparó la composición de la calle, está todavía corriendo á estas horas el brioso corcel.

Y después nos quejábamos del aplazamiento que sufren las obras de empedrado de la calle de Canido.

Ahora nos convencemos de que no hay mal que por bien no venga.

El descalabro de ayer ocurrió en la plazuela del Carbón.

Ya supondrán ustedes que aludimos á uno de esos siniestros que se vienen repitiendo diariamente con los carros de transporte.

El vehículo *zozobró*, por efecto de la rotura del eje y en el momento que conducía un cargamento de carbón.

La carga rodó por el suelo.
Y como no había de rodar ¡si estaba en su casa!

Se han circularo las órdenes necesarias para que el elemento oficial del departamento contribuya á dotar de cuantos efectos sean susceptibles de exhibición la Exposición marítima y de pesca de la ciudad de Cádiz.

Mañana saldrá para la Coruña el delegado de la diputación provincial de Cádiz que ha permanecido dos días entre nosotros, con el objeto que expresamos en otro lugar.

Ha sido reconocido en la mayoría general del departamento el 2.º practicante de la Armada don Tomás Gomez Hidalgo.

Ha sido reconocido en mayoría el ingeniero de 2.ª clase don Cándido García, habiendo resultado que es de urgente necesidad haga uso de los baños minerales y para que pueda trasladarse á Archeda (Murcia) se le han concedido dos meses de licencia.

Se presentó, procedente del Apostadero de la Habana, el primer maquinista de 2.ª clase don Ecequiel Torres y Castro.

Se ha presentado á las autoridades el capitán de navío de 1.ª clase don Domingo de Castro y Perez, nombrado jefe de Armamentos del Arsenal.

A la hora de cerrar nuestra edición de ayer recibimos del señor Alcalde la atenta comunicación siguiente:

«*Alcaldía Constitucional de Ferrol.*—El Delegado de la Diputación provincial de Cádiz organizadora de la Exposición marítima nacional, me dice desde la Coruña con fecha de ayer lo siguiente:

«Tengo el honor de participar á Vds. que debiendo pasar á esa población si lo permite el tiempo en el vapor que sale de esta á las tres y media de la tarde de mañana y al objeto con que vengo visitando los puertos más importantes del litoral, suplico de la atención de V. si se dignase concederlela, dispusiera la forma de procurar una reunión que presidida por su autoridad y con asistencia del Sr. Comandante de marina de ese puerto, Presidentes de las colectividades particulares, como Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes ó Sociedad Económica de Amigos del País y representación de los navieros é industriales, tuviera lugar en la noche de ese mismo día de mi llegada, en el local que V. S. tuviera á bien disponer se celebre. La importancia de esta conferencia de la que pudiera resultar ser beneficiosa á ese importante puerto como al que vengo representando y aún para la nación, no puede ocultarse al superior criterio de V., me atrevo á esperar ser complacido; aprovechando esta ocasión para ofrecerle el sincero testimonio de mis respetos y alta consideración.»

Y siendo V. una de las personas llamadas por todos conceptos á formar parte de la reunión de que trata el precedente oficio, al tener el honor de transcribirlo á V. le ruego se sirva concurrir á esta Casa-Consistorial á las ocho de la noche de hoy con el expresado objeto, no dudando de su reconocido celo é interés por todo lo que puede redundar en bien de esta población que no dejará de asistir á dicho acto.

Dios guarde á V. muchos años.—Ferrol 5 Mayo 1887.—Juan Francisco Mille.

Media hora después de la señalada en la convo-

catoria se reunían anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Francisco Mille, los señores de quienes se solicitaba su concurso, y aunque no en totalidad, dignamente representando una parte de las fuerzas vivas de la población.

El señor Gotier delegado de la Diputación provincial de Cádiz, indicó en un fácil discurso, la misión que le traía á Ferrol, reducida á solicitar el apoyo del elemento civil de esta ciudad tan íntimamente ligada por comunes intereses con la capital gaditana, para que coopere en la patriótica tarea de reunir el mayor número de efectos, con destino á la «Exposición marítima» que debe celebrarse en aquella población andaluza, gestionando en el sentido de llevar á dicho certamen cuantos expositores caben dentro de la variedad de grupos en que está dividida la Exposición flotante.

Al logro de tales deseos los concurrentes consideraron como solución más eficaz y tangible, designar una comisión que tome á su cargo la parte activa del asunto, y después de ligeras salvedades, se acordó por unanimidad que quede constituida por los presidentes de la *Liga de Contribuyentes* y *Asociación mercantil industrial* los señores de Cal (D. Ricardo) y Debós, los directores de los tres periódicos locales y que se invite al Ayuntamiento para que nombre dos concejales que formen también parte de ella, reservando la presidencia para la primera autoridad local.

Después de unas galantes frases que dedicó el señor delegado al concurso, haciendo protestas vehementes de su agradecimiento por la protección que se le dispensaba, se disolvió la reunión, ofreciendo contribuir cada uno de los congregados en la medida de sus fuerzas á las excitaciones de nuestros compatriotas del mediodía.

El oficial 1.º de Secretaría tomó nota del acto.

De nuestro corresponsal de Madrid recibimos las siguientes noticias:

Se ha dispuesto sean relevados los condestables é individuos de las clases subalternas asignados á la escuela de torpederos que se encuentren cumplidos de tres años de destino en la misma.

Han sido destinados á Ferrol los terceros y cuartos maquinistas D. José M. Perez y D. Marcelino Lopez; y á Cádiz los cuartos D. Joaquin Galan y D. Agustín Casaldas.

Ha sido destinado al sexto tercio de infantería de marina el segundo capellán don José Ramón Molina Florez, y para atenciones del servicio en Cartagena el de igual clase don Antonio Sanchez Martínez.

A Filipinas se ha remitido cédula de la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo para el teniente de navío D. Pedro Pineda.

Con el Sr. Ministro de Marina irán á Aranjuez el capitán de fragata D. José Ramos Izquierdo, el teniente de navío D. Vicente Carvajal y el portero 1.º del ministerio D. Antonio Arruz.

Al alumno de Administración de 2.ª clase de la Armada D. Manuel Alonso le ha sido concedida la cruz de 1.ª clase del mérito naval.

Han sido nombrados:
Ayudante de marina del distrito de Cudillero, el piloto D. José Bandujo.
De Rivadesella, D. Eduardo Gonzalez, y de Gijón D. Ramón Morán.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de primera clase D. Benito Alzola, pase destinado en comisión á la dirección del material del ministerio del ramo.

Se ha dispuesto sean alistados con toda urgencia los torpederos *Barceló* y *Relamosa*.

Hasta nueva orden, y cuando sólo tenga viveres para ocho días irá la Escuadra de Instrucción á hacerlos en Cartagena.

Al Capitán general de Ferrol se ha dado traslado del informe emitido por la Comisión Central de Pesca referente á instancia promovida por D. Mariano Varela, solicitando premio y protección para poderse dedicar con utilidad á la enseñanza de la ostricultura, y se manifiesta que dicho premio no se puede conceder hasta que se justifique debidamente el resultado de dicha enseñanza.

Se ha dispuesto que el carpintero del Arsenal de Ferrol Benito Bouza sea reconocido por una junta de médicos.

Por telégrafo se han pedido á Cádiz croquis acotado de cajas de envases para proyectiles de doce centímetros.

Se ha concedido licencia por enfermo al teniente de navío don Diego Nicolás y Mateos y á don José Sanjurjo.

A don Pascual de Anastasio, intérprete de la Comandancia de Marina de Cartagena, le ha sido negada la graduación militar que había solicitado.

A propuesta del Ministerio de Estado y para premiar servicios prestados con motivo de una colisión habida entre un vapor inglés y la balandra española *Gruselda*, se les ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval, al capi-

tán del puerto de Orán Mr. Ulyose Condray y al cónsul español don Valentin Alvarez, concediéndose la de primera de la propia orden á don Fernando Córdoba, auxiliar de dicho consulado.

Se ha ordenado la adquisición de armamento de torpedos para varios buques.

Al comandante de marina de Bilbao se ha notificado facilite al Ingeniero señor Luaces los auxilios necesarios para el reconocimiento de la fábrica de pólvoras de *San Bartolomé*.

Ha sido autorizada la publicación de un nuevo libro del capitán de fragata don Antonio Ferrz y Rivas titulado «El marino en el puente, á la vista de las tierras.»

Se han pedido datos á los arsenales de la Carraca y Cartagena respecto á la construcción de tubería para las máquinas del crucero *Colón*.

Se ha dispuesto la adquisición de la cañería necesaria para una grúa hidráulica en Ferrol.

Se ha significado á Estado la conveniencia de que el delegado español en la conferencia que debe celebrarse en París para ultimar las bases referentes á la protección de los cables sub-marinos, esté revestido del carácter de Plenipotenciario especial.

Se ha dispuesto que los revolvers del crucero *Navarra* se cambien por otros del sistema Smith.

A Ferrol se ha notificado el envío de palieres y material eléctrico que conduce el vapor *Ter*.

Se ha ordenado la construcción de ocho calderas para la fragata *Numancia*.

Se ha ordenado la adquisición de diez ejemplares de la obra titulada «Tratado de industria, trabajo de metales y maderas» escrita por el comandante de Artillería D. José Lopez Lárraga, los cuales se destinan á la Biblioteca Central y á las de los arsenales.

Ha salido de Cádiz el crucero *Castilla* á incorporarse en Mahón á la Escuadra.

Con fecha 4 del actual ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos del ministerio de marina:
Indultando de la pena de doce años y tres días de suspensión de empleo que le fué impuesta en causa sobre fraude frustrado al comisario de marina don Luis Suanzes y Campo, y quede en situación de retirado.

Otro disponiendo que durante la ausencia de la corte del ministro de marina, presida el Consejo de gobierno del ramo, el vice-presidente del Centro Técnico.

A Ferrol se ha notificado la adquisición del material para la construcción del nuevo crucero *Alfonso XIII*.

Anoche pretendió darse un asalto al establecimiento del Rapseiro.

Los ladrones barreararon las puertas de entrada por diferentes sitios, con objeto de penetrar en la tienda, pero sin resultado, gracias á las prevenciones tomadas por el tío Pepe que tiene provistas de fuertes trancas y cerrojos las entradas todas de su casa.

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL DE LA MONARQUÍA)

Londres 4

Noticias últimamente recibidas del Afgha-

nistan, dicen que en el asunto referente á la rectificación de fronteras, tanto Rusia como Inglaterra están muy descontentos y no sería extraño que cuando menos se creyera la ruptura de las negociaciones, fuera un hecho. El emir, confía en los buenos oficios de Inglaterra lo que pondrá de su parte todo, hasta conseguir un resultado satisfactorio.

Atenas 4

En el Peloponeso y en Macedonia se han sentido grandes temblores de tierra.
Es muy probable que en las demás comarcas el fenómeno sísmico se haya dejado sentir.

Por las noticias que hasta el presente se han recibido, infinidad de casas de muchas aldeas y pueblos se han derruido.
Se cree que hayan ocurrido bastante número de víctimas que del último terremoto tuvo lugar á las doce de la noche, siendo su duración de 26 segundos.

Roma 4

El ministro de la guerra prepara una importante expedición al Massuah.
Esta se compondrá de un total de 36.000 hombres 87 piezas de artillería y 7.250 caballos.

Este numeroso contingente de fuerzas, se unirá como el expedicionario del Mar Rojo, para hacer la campaña contra los abisimos.

Londres 4

El director del periódico *The Times* va á ser procesado si no se presenta en la cámara de los comunes á sincerarse de las acusaciones, lanzadas por dicho diario á los diputados irlandeses.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 6, 6 m.

El general Salamanca declaró en el Senado que se hallaba separado del partido funcionista.

En el teatro de la Zarzuela se han reunido los posibilistas, habiéndose aprobado una proposición de censura al señor Castelar que presentaron los amigos de Orcasitas, habiéndose suscitado una borrascosísima discusión y soliviantándose los anuncios hasta el extremo de tener que suspenderse la sesión.

Madrid 6-7:55 m.

La «Gaceta» publica un decreto denegando derecho para percibir los padres de los soldados muertos en campaña, la pensión vitalicia mientras no acrediten su pobreza.

La noticia del enlace de nuestro distinguido Jefe D. Antonio Canovas del Castillo con la simpática hija de los marqueses de Sotomayor necesita confirmación.

Bolsa 4 por 100 64'15.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANGEL LOPEZ DE LA FUENTE

FALLECIO EL DIA 7 DE MAYO DE 1885

Todas las misas que se celebren el sábado 7 en la Iglesia Parroquial de San Julián de siete á doce de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas, hijo político y demás parientes, suplican á todas las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas por lo cual anticipan las gracias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander á la Coruña.
El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacifico.

ISLA DE CEBU

saldrá el 21 del mes de Mayo de la Coruña.

Vapores-Correos á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBU

SALIDAS MENSUALES

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio y de la Coruña el 17 de Mayo.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Pérez. Coruña, E. da Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencian de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

En el Pizarral de Lourido,

cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.

MAQUINA SINGER PARA COSER

DEPOSITO EN FERROL 70, REAL, 70

En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas, muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aún de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que se escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía mas completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



IMPORTANTE

Prevenimos al público que las máquinas SINGER deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros Agentes autorizados, pues, de lo contrario, se expone á adquirir alguna máquina de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Pídanse catálogos ilustrados en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de La Compañía Fabril SINGER.

NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA Y SANTOS

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Mayo de 1887 el nuevo y magnifico paquete de vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía. Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

Nociones generales de

Contabilidad de Hacienda pública con relación á España y su aplicación á la Marina, por D. Leandro Saralegui y Medina, Ordenador de Marina de primera clase. Esta importante obra, declarada de texto para el estudio de la referida asignatura en las Academias de Administración de la Armada, por Reales órdenes de 3 de Abril de 1868 y 28 de Enero de 1885, se halla de venta al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos en la imprenta de Pita, Real, 142, encargado en esta capital del DEPOSITO HIDROGRAFICO.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

La New-York

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LA CIUDAD DE LONDRES

SASTRERIA

DE

ANGEL URIARTE

93, REAL, 93.—FERROL

Se han recibido todas las novedades para la presente estación de verano, y con el objeto de proporcionar todas las comodidades á su numerosa clientela y al público en general, el dueño de esta acreditada sastrería alquiló el magnifico bajo de la calle Real núm. 99, en donde anuncia una Gran Exposición del 3 al 12 de Mayo, con el objeto de exhibir la mayor parte de los géneros de fantasía que se han recibido.

CORTE Y CONFECCION, VERDAD



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Pérez, San Francisco, núm. 1.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos, siguiendo además las ya establecidas de 1.ª y 2.ª enseñanza con Bachillerato, Comercio, Dibujo, carreras del Ejército y Armada, Profesorado elemental y superior, clases especiales de Matemáticas en toda ó parte de su extensión, Física, Química y Teoría de Máquinas.

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50